



BOMBEROS DE CHILE
Presidencia Nacional

CIRCULAR PR 20/04

PARA: Señores Directores Nacionales y señores Superintendentes de Cuerpos de Bomberos
ASUNTO: Delegación de Poder
FECHA: Santiago, 12 de febrero de 2020

Señores Directores Nacionales y señores Superintendentes:

Me dirijo a ustedes para informar que desde el próximo día jueves 13 hasta el día miércoles 26 de febrero, haré uso de mis vacaciones.

Por tanto, en virtud del estatuto y reglamento vigente de la Junta Nacional de Bomberos de Chile en su artículo N°24, corresponde que asuma, en carácter de Presidente Subrogante, el Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus, por ser quien tiene la mayor antigüedad en el servicio del cargo.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento.

Saluda muy atentamente a ustedes,

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional

RBZ/mnb

c.c. Sr. Raul Morales Matus, Vicepresidente Nacional
Sres. Miembros Consejo Ejecutivo
Sr. Gerente (S) JNCB